

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA DEL FUTURO SOCIEDAD ANONIMA AGRIFUTURO CELEBRADA AL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

En la ciudad de Machala, a las doce horas del día veintiocho de noviembre del año dos mil trece, se reúnen en el local social de la compañía AGRICOLA DEL FUTURO SOCIEDAD ANONIMA AGRIFUTURO., ubicado en el barrio Primero de Abril en la vía a Puerto Bolívar, los siguientes accionistas señores: Sebastián Christian Garaycoa Loor, propietario de 19.999 acciones; y, Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Encontrándose reunido el 100% de los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía los que deciden por unanimidad, constituirse en Junta General extraordinaria, al igual que deciden que en la misma se trate los siguientes puntos de orden del día lo siguiente:

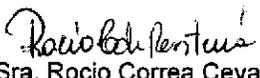
- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2012.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico.

Preside la Junta Universal de Accionistas el Presidente de la compañía, Sr. Luis Fernando Garaycoa Marín y actúa como secretaria la Sra Rocio del Pilar Correa Cevallos. De inmediato el presidente dispone que se de lectura al **primer punto** del orden día, lo que en efecto se realiza, la Junta luego de conocer el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2012, decide por unanimidad aprobarlo. En lo que se refiere al **segundo punto** del orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer el Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2012, decide unánimemente aprobarlo. Luego se considera el **tercer punto** del orden del día, de igual manera la Junta conocedora de los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2012, resuelve por unanimidad aprobarlos

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la

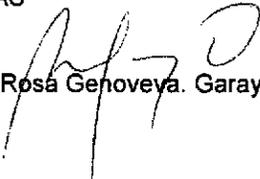
Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las trece horas veinticinco minutos. .-


Sr. Luis Fernando Garaycoa Marín
Presidente


Sra. Rocio Correa Cevallos
Secretaria Ad – Hoc

LOS ACCIONISTAS


Sebastián Christian Garaycoa Loor


Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda